



DNIT
Dirección Nacional de
Ingresos Tributarios

INFORME

META ANUAL

2025



GERENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

ÍNDICE

1

Contexto Macroeconómicos

Crecimiento del PIB

2

Ingresos Tributarios

PGN 2025

3

Ingresos Mensualizados

PGN 2025

4

Meta para el PGN 2025

Metas establecidas

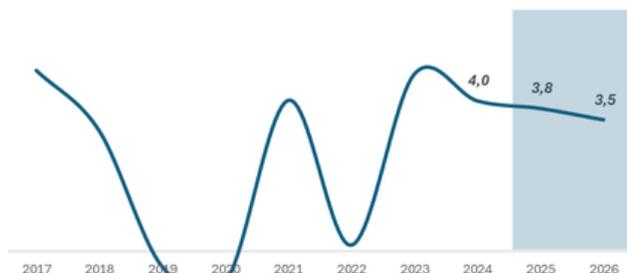
5

Presión Tributaria - PEI

Presión tributaria % PIB

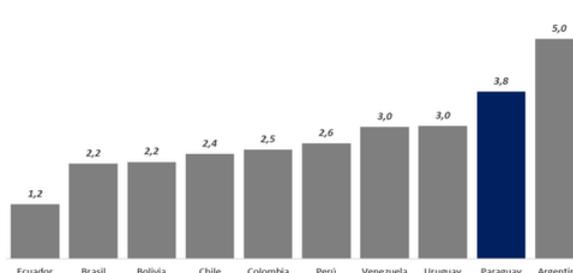
CONTEXTO MACROECONÓMICO

Proyección de Crecimiento de la Economía Paraguaya



Fuente: WEO - FMI (Oct-2024)

Perspectivas del Crecimiento Económico Regional 2025



Fuente: WEO - FMI (Oct-2024)

Crecimiento del PIB 3,8% para el 2025 y 3,5% para el 2026.

La proyección de crecimiento del PIB para 2025 se sitúa en 3,8%, impulsado principalmente por la expansión de los sectores secundario y terciario. El BCP estima un crecimiento del sector servicios de 3,4%, explicado por una buena dinámica del comercio, los servicios a los hogares y la intermediación financiera. Por su parte, el sector secundario crecería 5,0%, favorecido por el desempeño positivo de las industrias manufactureras y de la construcción. En contraste, el sector primario muestra una expansión más moderada de 1,8%, sustentada en la agricultura, la ganadería y otras actividades relacionadas.

Desde la perspectiva de la demanda, el crecimiento estaría impulsado principalmente por el consumo total, con una variación proyectada de 3,3%, donde el consumo privado crecería 3,6% y el público 2,0%. La formación bruta de capital fijo también contribuiría con un aumento del 3,9%, respaldada por las buenas perspectivas en construcción e inversión en maquinaria. En el ámbito externo, las exportaciones crecerían 3,5% y las importaciones 2,4%, con un aporte neto positivo, aunque moderado, al crecimiento económico. Estas proyecciones reflejan un entorno favorable, liderado por la recuperación del consumo, la inversión y el dinamismo del sector productivo.

Estos factores generan las condiciones para mantener un nivel de recaudación estable y positivo en el presente Ejercicio Fiscal, esto acompañado de las medidas que sean implementadas desde la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, con lo cual se espera que la meta trazada dentro del Presupuesto General de la Nación sea alcanzado.

INGRESOS TRIBUTARIOS - PGN 2025

Ingresos Tributarios - PGN 2025 (millones de guaraníes)

Descripción	PGN 2025	% de Participación
Impuestos a los Ingresos	11.666.564	29,2%
Impuestos Internos sobre Bienes y Servicios	23.973.147	60,0%
Impuestos sobre el Comercio y las transacciones internacionales	3.581.517	9,0%
Otros Ingresos Tributarios	750.026	1,9%
Total de Ingresos Tributarios	39.971.254	100,0%

La Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, establece en su Artículo 1° “Apruébase la estimación de ingresos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.”, integrándose el Ingreso Total por los ingresos corrientes, ingresos de capital y recursos del financiamiento. Con respecto al total de ingresos presupuestados, los ingresos corrientes aportarían el 79,6% de la meta presupuestaria prevista para el año fiscal vigente.

En este contexto, los ingresos de la Tesorería General de la Administración Central, en lo que respecta a la clasificación económica de las cuentas del ingreso, dentro del origen de ingreso, el grupo 100 Ingresos Corrientes, establece para el subgrupo 110 Ingresos Tributarios, un el monto de **Gs. 39.971.254.429.717**, distribuidos entre impuestos a los ingresos, impuestos internos sobre bienes y servicios, impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales y otros ingresos tributarios.

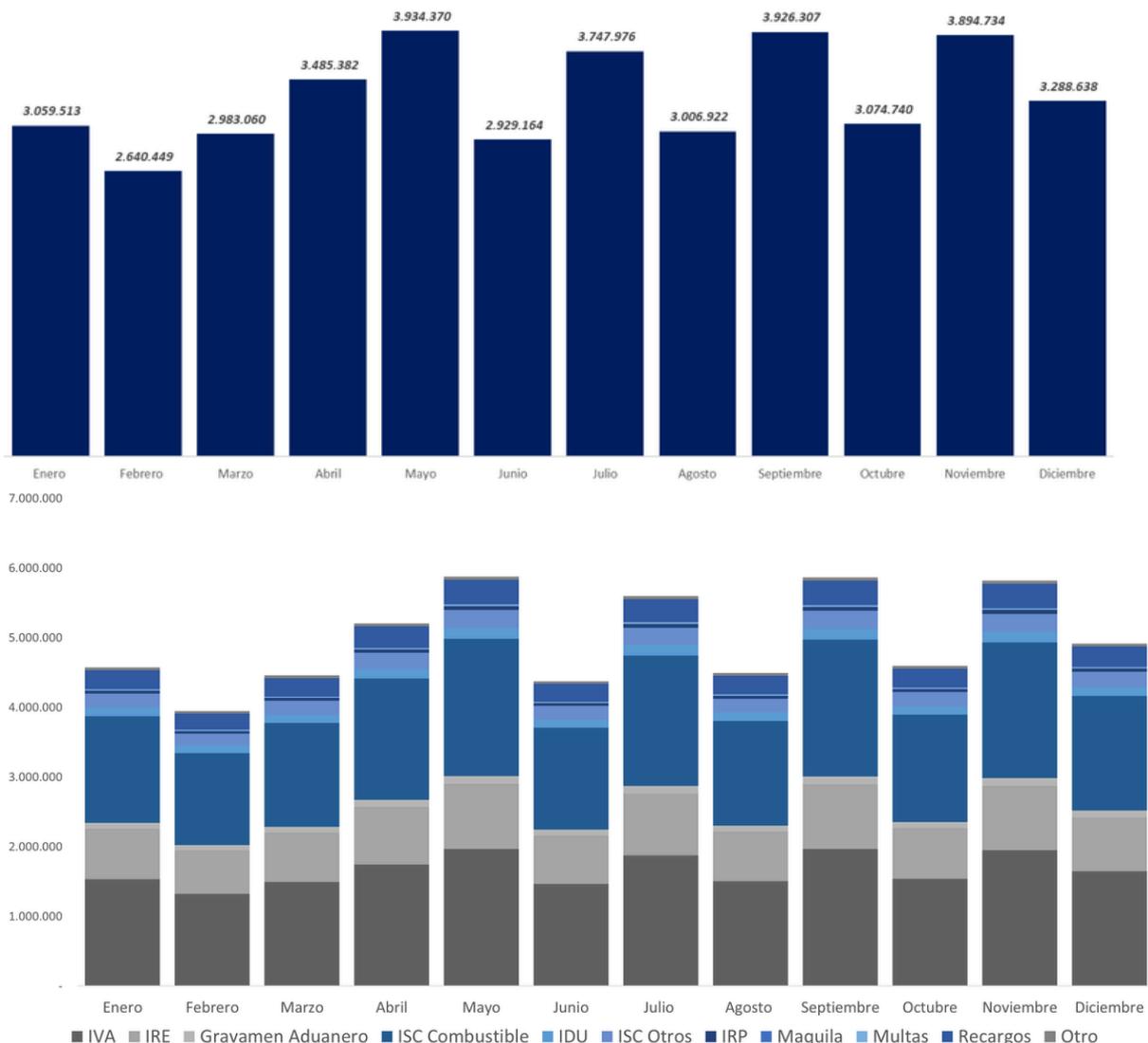
Dentro de la clasificación económica de las cuentas del ingreso se puede mencionar que los impuestos a los ingresos representan el 29,19%, dentro del cual los principales que presentan mayores pesos son el Impuesto a la Renta Empresarial (IRE), el Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU), en lo que respecta a los impuestos internos sobre bienes y servicios representa el 59,98% donde la mayor participación representa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Selectivo al Consumo de Combustibles derivados del petróleo (ISC), en el tercer grupo lo que respecta los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales, el que presenta un mayor peso es el Gravamen Aduanero sobre las importaciones, y finalmente otros ingresos tributarios se encuentra con una participación del 1,9%, aproximadamente, en tanto que las multas y recargos representan un gran porcentaje de los mismos.

39.971.254

MILLONES DE GUARANÍES

RECAUDACIÓN MENSUAL POR IMPUESTO 2025

Metas de Ingresos Tributarios mensualizados – PGN 2025
(millones de guaraníes)



Fuente: GE-DGEE

La recaudación tributaria para el 2025 muestra fluctuaciones a lo largo del año, que corresponde al comportamiento estacional con los ingresos más altos en mayo y noviembre, impulsados principalmente por el IRE, IDU e IVA. En contraste, los meses con menor recaudación son febrero y agosto, reflejando posiblemente una menor actividad económica en esos periodos.

El IVA, como principal fuente de ingresos, mantiene una recaudación estable con su punto más alto en noviembre, mientras que el IRE e IDU presentan picos en abril y mayo, coincidiendo con vencimientos fiscales importantes. Por otro lado, los impuestos relacionados con el comercio exterior, como el Gravamen Aduanero y el ISC Combustible, muestran una tendencia creciente hacia fin de año, con valores máximos en noviembre y diciembre, lo que podría estar vinculado a un aumento en importaciones y consumo de bienes gravados. En general, la recaudación fiscal sigue un patrón estacional que puede ayudar a mejorar la planificación tributaria y prever posibles brechas de ingresos.

METAS PARA EL 2025 EN MILLONES DE GUARANÍES

Descripción	1° Evaluación	2° Evaluación	3° Evaluación	4° Evaluación
Meta 1	8.683.022			
Meta 2		19.031.938		
Meta 3			29.713.143	
Meta 4				39.971.255,0

El establecimiento de metas de recaudación en la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) para distintos periodos del año permite una evaluación progresiva del desempeño fiscal y facilita la toma de decisiones estratégicas para ajustar las políticas tributarias si fuere necesario. En este sentido, para el presente Ejercicio Fiscal se establece las siguientes evaluaciones y metas para el 2025.

En el primer trimestre, la meta asciende a Gs. 8,7 billones de guaraníes, representando el 21,7% del total anual estimado, para el segundo trimestre, la meta a lograr asciende a Gs. 19,0 billones de guaraníes, en el tercer trimestre, se prevé alcanzar Gs. 29,7 billones de guaraníes. Finalmente, la meta para el cuarto trimestre es de Gs. 40,0 billones de guaraníes, completando el 100% de la proyección anual.

Un factor importante de señalar es que las evaluaciones se realiza de forma acumulada, a efectos de ir midiendo la evolución de los ingresos considerando la actividad económica y las medidas implementadas desde la DNIT.

El monitoreo en estas cuatro evaluaciones son claves puesto que le permite a la DNIT ajustar estrategias en tiempo real, mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria y garantizar que los ingresos tributarios se alineen con los objetivos fiscales del país trazados para el año fiscal vigente.

METAS DEL PGN 2025 ALINEADAS AL PEI DE LA DNIT

Paraguay ha establecido como meta alcanzar una presión tributaria del 12% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2029. Según datos recientes, la presión tributaria del país se situó en 11,4% del PIB en 2024, con la incorporación de nuevos contribuyentes y la implementación de medidas que ayuden a sostener el crecimiento de las recaudaciones. Este incremento refleja un esfuerzo continuo por mejorar la recaudación fiscal y ampliar la base de contribuyentes.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que el crecimiento económico mundial será del 3,3% en 2025 y 2026. Para el Paraguay, se proyecta un crecimiento del PIB entorno al 3,8% para 2025 y 3,5% en adelante, impulsado por expansiones en los sectores primario, secundario y terciario, con niveles de inflación entorno a la inflación meta. Este contexto de crecimiento económico sostenido proporciona una base favorable para aumentar la recaudación tributaria, siempre y cuando se implementen políticas fiscales efectivas y se mantenga la estabilidad macroeconómica, acompañado de las medidas que son implementadas desde la DNIT y que se proyecta para los siguientes ejercicios fiscales, tales como la implementación de la Facturación Electrónica, implementación del Sistema Integral de Riesgo entre otros factores.

Proyecciones de la Presión Tributaria de la Administración Central % del PIB

